

AVISO DE NOTIFICACIÓN DE UNA DENUNCIA ANÓNIMA

Actuación a notificar: Caso radicados con el No. 0732-1100702021 de diciembre 15 del 2021

Persona a notificar: Anónimo

El suscrito Técnico Operativo de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1437 de 2011 “Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo”,

H A C E S A B E R:

Que, en el procedimiento administrativo adelantado por esta Corporación, para atender la denuncia por actos contra los recursos naturales y el medio ambiente, en especial del recurso aire, presentada por un ciudadano anónimo el día 15 de diciembre de 2021, se realizó visita ocular por parte de funcionarios de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, Paraje la sazón de Andrea, sectores el oriente, Campoalegre, montermoso, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca; quienes rindieron el informe correspondiente, de fecha 21 de diciembre de 2021.

INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

Tuluá, diciembre 21 de 2021, 9:00AM

2. DEPENDENCIA/DAR:

Dirección Ambiental Regional Centro Norte

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO: anónimo.

4. LOCALIZACIÓN: vereda el oriente, paraje la sazón de Andrea, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca.

Citar este número al responder:
CÓDIGO 0732-1100702021

COORDENADAS GEOGRAFICAS	LONGITUD	LATITUD
Paraje la sazón de Andrea, sectores el oriente, Campoalegre, montehermoso, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca	76°11'35,326"	4°10'32,657"
	76°11'42,742"	4°10'27,109"
	76°10'48,050"	4°08'24,144"

Imagen satelital y coordenadas sitio objeto de la visita, circulos blanco sitio visitados.



5. OBJETIVO: atender denuncia con radicado N° 1100702021 de fecha 15 de diciembre de 2021, que textualmente denuncian:

Citar este número al responder:
CÓDIGO 0732-1100702021

Se denuncia que, en el municipio de Andalucía, vereda el oriente por la sazón de Andrea, se presenta la situación de quema de gran cantidad de guadua, en el sector afectando a varios ciudadanos del sector por los fuertes olores

6. DESCRIPCIÓN:

En fecha 21 de diciembre de 2021, funcionarios de esta Dirección Ambiental: Paraje la sazón de Andrea, sectores el oriente, Campoalegre, montehermoso, Municipio de Andalucía, Valle del Cauca, donde se evidencio que por el lugar mencionado no existen rodales de la especie guadua, telefónicamente se llama al denunciante anónimo, teléfono, 3155715821, quien responde, que el guadua esta por los lados de la hacienda el llanito, y que los presuntos infractores al ver que ellos estaban tomando fotos, no iniciaron fuego, sin embargo se realizó recorrido por los sectores mencionados donde se observa que hay presencia de algunos rodales de guadua, los cuales no han sufrido ningún tipo de afectación llámese quemas, erradicación o aprovechamiento ilícito, las áreas de estos rodales son muy pequeñas, de 10 a 40 metros cuadrados aproximadamente.

7. OBJECIONES:

El denunciante anónimo, al cual se le llamo vía telefónica al número, niega que se haya producido la quema, al ver que ellos tomaban registro fotográfico. Por lo tanto, esta denuncia no aplica o queda sin validez.

8. CONCLUSIONES:

1. No existe en los sitios visitados afectaciones a los recursos Naturales o el Medio Ambiente.

REGISTRO FOTOGRAFICO

Obsérvese, registro fotográfico de los sitios, de izquierda a derecha: predio de Argemiro Betancourt, el mas cercano, al restaurante, predio la vega, montehermoso, el oriente, municipio de Andalucía, valle; guaduales en total estado de conservación.



Guadales localizados en las Veredas el oriente, Campoalegre, sin afectaciones de ninguna índole.



Paraje el caney, el oriente, andalucia valle.



9. HORA DE FINALIZACIÓN:

4:30 PM

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:



DAGOBERTO GÓMEZ E.

Técnico Operativo. DAR Centro Norte

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TELÉFONO: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Que al no presentarse ninguna persona a notificarse de la actuación adelantada y al desconocerse el domicilio del denunciante, se procederá a notificarla por medio del presente aviso, el cual se fijará acompañado de copia íntegra del informe de fecha 8,9,29 de abril de 2021, en la página electrónica de la CVC y en la cartelera de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte de la CVC, por el término de cinco (05) días de conformidad con lo señalado en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), siendo imperativo señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro o desfijación del aviso.

Para constancia se firma en la ciudad de Tuluá a los veintiún (21) días del mes de diciembre, del año dos mil veintiuno (2021).



DAGOBERTO GOMEZ ESPAÑA.

Técnico Operativo DAR Centro Norte

El presente Aviso se fija hoy veintiún (21) de diciembre de 2021, a las dos (3:00 p.m.) en la página electrónica de la CVC y en la cartelera oficial de la Dirección Ambiental Regional Centro Norte, de la CVC, por el término de cinco (5) días, hasta el día veintiocho (28) de diciembre 2021 a las cinco p.m. (5:00), fecha y hora en que se desfijará.



DAGOBERTO GOMEZ ESPAÑA.

Técnico Operativo DAR Centro Norte

Archívese en: Carpeta UGC Bugalagrande.